

**CONSERVATORIO ELEMENTAL  
DE MÚSICA DE OSUNA  
*PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE TROMPETA***



**Profesor: Ángel Moreno Sánchez**

TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción</b>	Pág. 3
<b>2. Objetivos generales en las EEBB de música</b> <i>Contenidos específicos de las enseñanzas básicas de trompeta</i> <i>Curso 1º</i> <i>Curso 2º</i> <i>Curso 3º</i> <i>Curso 4º</i>	Pág. 5 Pág. 5 Pág. 7 Pág. 9 Pág. 12 Pág. 16
<b>3. Metodología</b>	Pág. 19
<b>4. Evaluación</b> <i>Criterios de evaluación</i> <i>Criterios de calificación</i> <i>Actividades de recuperación</i>	Pág. 22 Pág. 23 Pág. 25 Pág. 25
<b>5. Atención a la diversidad y NEAE</b>	Pág. 26
<b>6. Estrategias de revisión, publicación actualizada y divulgación de la programación didáctica</b>	Pág. 3
<b>7. Acción tutorial</b>	Pág. 31
<b>8. Actividades complementarias</b>	Pág. 31
<b>9. Recursos didácticos y materiales</b>	Pág. 32
<b>10. Anexo. Protocolo ante situación de confinamiento</b>	Pág. 32

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una graduación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estudios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto

hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Éstos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

El contexto donde se desarrolla esta programación es el conservatorio elemental de música de Osuna (Sevilla). Este es un pueblo de unos 20000 habitantes aproximadamente, con buen desarrollo social y cultural, y un nivel económico medio. Al conservatorio acuden alumnos de este pueblo y otros cercanos, pertenecientes casi todos a familias con nivel cultural alto o al menos con inquietudes culturales. Suelen ser familias numerosas y en algunos casos muy numerosas, con un nivel económico que al menos les permite pagar los gastos que suponen estos estudios no obligatorios. Muchos de los alumnos de instrumentos de viento participan además en alguna banda de música.

El marco legislativo en la que está enmarcada la misma se rige por la siguiente legislación para las enseñanzas elementales de música en Andalucía:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación [LOE].
- Ley 17/2007, de 10 Diciembre, de Educación en Andalucía [LEA].
- Decreto 17/2009, de 20 de enero establece ordenación y currículo de Enseñanzas Elementales en Andalucía.
- Orden de 24 de junio de 2009 desarrolla el currículo de Enseñanzas Elementales en Andalucía.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**

La enseñanza de la trompeta en las enseñanzas elementales básicas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

**CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE TROMPETA.**

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c) Fortalecimiento de los músculos faciales.
- d) Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- e) Estudio de la boquilla.
- f) Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la trompeta.
- g) Principios básicos de la digitación.
- h) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- i) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- j) Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- k) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- l) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- ll) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- m) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- n) Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- ñ) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- o ) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- p) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- q) Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- r) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

### **1º CURSO / PRIMER CICLO:**

En este primer curso lo que se pretende es un primer contacto con el instrumento y una primera apreciación de la trompeta.

#### **OBJETIVOS:**

1. Explicación física del instrumento, conocer sus partes.
2. Explicación del sistema respiratorio que se va a utilizar para tocar el instrumento.
3. Colocación del instrumento.
4. Técnica de embocadura (Colocación de los labios en la boquilla, vibración de labios...)
5. Posición de las notas en los pistones.
6. Iniciación al estudio de la boquilla.
7. Hacer llegar al alumno la importancia de la limpieza de su instrumento.
8. Obtener una emisión estable y de calidad en el sonido.
9. Aprender las articulaciones básicas: picado y ligado.
10. Aprender a planificar el estudio: la confección de un horario.
11. Valorar la constancia y la regularidad.
12. Tocar pequeñas piezas en grupo.
13. Audición en clase de obras o fragmentos como iniciación para crear un futuro repertorio.
14. Iniciar la escala cromática.
15. La dinámica: como producir un fuerte y un piano.
16. Conocer los problemas relacionados con la afinación e intentar corregirlos.

**CONTENIDOS:**

- a) Principios básicos de la digitación en la trompeta.
- b) Montaje y desmontaje del instrumento.
- c) Limpieza y mantenimiento del instrumento.
- d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- e) Estudios de emisión del sonido.
- f) Interpretación de obras con acompañamiento de piano.

**METODOLOGÍA:**

- a) A través de dibujos, fotografías y el instrumento en sí.
- b) A través de demostraciones enseñar al alumno cómo ha de limpiar el instrumento después de terminar el estudio del mismo. Se harán demostraciones para así que el alumno vea cómo se realiza.
- c) Concienciar al alumno de la importancia de hacer un buen calentamiento antes de pasar al estudio de cualquier método u obra.
- d) Realización de escalas y notas tenidas, pasando por tonos y semitonos.

**MATERIAL DIDÁCTICO:**

**Libros Básicos:** (Ejercicios que el profesor vea convenientes)

- **Método de trompeta, Jean-François Michel. Editions Marc Reift.**
- **“EMBOUCHURE BUILDER”** de Lowell Little. Iniciación a la flexibilidad en el instrumento.
- **“Trio Book” Volumen 1.**
- **Ten Miniatures, Edward Gregson.**

**TEMPORALIZACIÓN:**

Consistirá en un curso de un año, dividido en 3 trimestres. Las clases serán colectivas, con un mínimo de dos alumnos y un máximo de tres por hora, dos horas a la semana.

**Primer Trimestre:**

Ejercicios de respiración sin la trompeta y con ella trabajando las notas tenidas.

Descripción del instrumento: montaje y su cuidado.

Emisión del aire y ejercicios básicos solo con la embocadura.

Ejercicio de vibración de labios.

Posición del cuerpo, brazos, manos y dedos.

Notas tenidas.

Ejercicios de articulaciones: picado y ligado.

**Segundo Trimestre:**

Notas tenidas en el registro grave y medio.

Ejercicios de articulaciones: picado y ligado.

Escalas sin alteraciones.

Ejercicios de boquilla.

Tocar piezas en dúos o tríos.

**Tercer Trimestre:**

Repaso de la materia estudiada.

Ejercicios que faciliten el paso del registro grave al medio.

Aplicación de matices en notas tenidas y escalas.

Ejercicios de boquilla.

Iniciación al desmontaje y engrase del instrumento.

Grupos de Trompetas.

Iniciación y práctica de la escala cromática en la primera octava.

**2º CURSO / PRIMER CICLO:**

En este segundo curso se hará un estudio más profundo de la técnica trompetística para ir asentando la base de la técnica.

**OBJETIVOS:**

1. Se mantienen los objetivos marcados el curso anterior, ampliándolos progresivamente de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.

2. Afianzamiento de la respiración diafragmática y embocadura.
3. Relación entre respiración y fraseo: el alumno comenzará a colocar las respiraciones sobre la música.
4. Estudio práctico sobre la forma de emitir los sonidos con el golpe de lengua en sus diferentes articulaciones.
5. Ampliación al estudio de la boquilla por medio de ejercicios básicos.
6. Consolidar la posición del cuerpo y del instrumento.
7. Realización de escalas.
8. Mejora del sonido en el instrumento, por medio de escalas y notas tenidas, adquirido durante el primer curso.
9. Ampliar el concepto de afinación.
10. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento y mantenimiento del instrumento.
12. Iniciación a la autonomía de estudio: metodología de estudio. Crear el hábito de estudio diario del instrumento en el alumno.
13. Tocar piezas en grupo.
14. Memorización y repentización de fragmentos musicales.
15. Audición en clase de algunas obras representativas del repertorio.
16. Iniciación a la actuación en público. El control de los nervios.

**CONTENIDOS:**

- a) Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- b) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- c) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- d) Práctica de grupo con otros trompetistas para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- e) Trabajo de la dinámica.
- f) Interpretación de obras con acompañamiento de piano.

### **METODOLOGÍA:**

- a) Se enseñarán diferentes escalas e intervalos, deben aprenderlas de oído y por imitación, de forma que desliguen la experiencia musical de la partitura.
- b) A través de ejercicios específicos se empezará a orientar al alumno a buscar un sonido mejor. Esto llevará mucho tiempo, por lo que no hay que agobiar al futuro trompetista.
- c) Se empezará a trabajar obras clásicas fáciles para ir motivando al alumno, ya que los ejercicios de mecanismo y de técnica pueden llegar a aburrir y agobiar. Siguiendo las pautas del análisis musical se intentará que el alumno sea capaz de captar las estructuras básicas de la obra que está interpretando.
- d) La música de grupos irá enfocada a intentar que al tocar juntos estén pendientes de un conjunto y no se independicen musicalmente hablando.

### **MATERIAL DIDÁCTICO:**

**Libros Básicos:** (Ejercicios que el profesor vea convenientes)

- **Método de trompeta, Jean-François Michel. Editions Marc Reift.**
- **“EMBOUCHURE BUILDER”** de Lowell Little. Iniciación a la flexibilidad en el instrumento.
- **Ten Miniatures, Edward Gregson.**

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Consistirá en un curso de un año, dividido en 3 trimestres. Las clases serán colectivas, con un mínimo de dos alumnos y máximo de tres por hora, dos horas a la semana.

#### **Primer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Ejercicios de respiración sin la trompeta y con ella trabajando las notas tenidas.

Iniciación a la flexibilidad en el instrumento.

Ampliación de los ejercicios de boquilla.

Ejercicios de sonido para mejorar los distintos matices y el control de la afinación, en todos los registros.

La importancia del estudio en casa para continuar avanzando.

Notas tenidas en el registro medio y grave.

Ejercicios de articulaciones: picado y ligado.

Grupos de trompetas.

### **Segundo Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Notas tenidas en el registro grave (y en el registro medio, si procede).

Ejercicios de articulaciones: picado y ligado.

Escalas hasta dos alteraciones.

Desmontaje y montaje, mantenimiento y engrase del instrumento.

Grupos de Trompetas.

### **Tercer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Repaso de la materia estudiada.

Consolidación de la posición del cuerpo y del instrumento.

Memorización de alguna pieza.

Grupos de Trompeta

## **1º CURSO / SEGUNDO CICLO:**

En este tercer curso se hará un estudio más profundo de la flexibilidad en la trompeta, también se intentará ampliar el registro agudo hasta el fa-sol4.

### **OBJETIVOS:**

Se mantienen los objetivos marcados el curso anterior, ampliándolos progresivamente de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso. Obtener una postura adecuada para la práctica instrumental y el desarrollo técnico del alumno. Conocer cuál es la fisonomía del propio alumno y los posibles defectos posturales que podrían dificultar su desarrollo como instrumentista. Conocer cuáles son aquellos hábitos posturales y de movimiento que podrían

ser perjudiciales para el desarrollo del alumno, tanto a nivel personal como a nivel instrumental. Adquirir hábitos posturales beneficiosos ante el estudio, las clases y durante una actuación en público. Adquirir homogeneidad en los diferentes registros mediante la práctica de escalas. Mejorar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de intervalos ligados. Mejorar la calidad del sonido en notas extremas: registro grave y agudo. Controlar los matices forte y piano en los diferentes registros sucesivamente. Utilización de las bombas de afinación. Desarrollar el oído con respecto a la afinación y controlarla en los distintos registros y matices. Mejorar la articulación adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad. Controlar la articulación en todos los registros y matices. Controlar diferentes tipos de articulación (TA,RA,DA) Controlar diferentes tipos de acentuación: picado, stacatto, picado ligado, etc. Afianzamiento del picado simple. Practicar y dominar escalas mayores y menores hasta dos alteraciones con una extensión que abarcará desde do grave a sol agudo. Iniciación y estudio práctico de las diferentes escalas cromáticas. Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones. Estudio más detenido de la flexibilidad en el instrumento. Velocidad en la digitación con el instrumento. Se mantienen los objetivos marcados el curso anterior, ampliándolos progresivamente de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso. Conocer la importancia de la respiración en el fraseo y la expresión musical. Colocar las respiraciones en la partitura en función de la estructura de frases de la misma. Aumentar la capacidad diafragmática para poder tocar frases más largas. Integrar la respiración en la expresión musical y en el fraseo. Conocer la importancia de una correcta respiración para la relajación física y mental. Conseguir estados de relajación a través de una correcta respiración. Aumentar la capacidad de autonomía en el estudio. Organizar el estudio diario en distintos campos: sonido, articulación, técnica, flexibilidad, obras, etc. Conocer y memorizar pequeñas obras o estudios, relacionadas con la prueba de acceso del siguiente curso. Actuar en público, participar en audiciones tanto individual como en conjunto.

**CONTENIDOS:**

- a) Práctica de escalas e intervalos (quintas, sextas) tanto ligados como picados.
- b) Trabajo de la afinación individual en los diferentes intervalos y notas.
- c) Estudio de la velocidad de las lecciones con el metrónomo.
- d) Interpretación de obras con acompañamiento de piano.

**METODOLOGÍA:**

- a) Se enseñarán diferentes escalas e intervalos, de oído y por imitación.
- b) Búsqueda de un buen sonido. Esto puede llevar mucho tiempo.
- c) Se empezará a trabajar obras con acompañamiento de piano para ir motivando al alumno en la música de cámara.

**MATERIAL DIDÁCTICO:**

**Libros Básicos:** (Ejercicios que el profesor vea convenientes)

- **Lip Flexibilities, Bai Lin.**
- **“FIRST BOOK OF PRACTICAL STUDIES”** de R. Getchell.
- Sonata nº 1 de James Hook.

**TEMPORALIZACIÓN:**

Consistirá en un curso de un año, dividido en 3 trimestres. Las clases serán individuales o en grupos de dos alumnos, una hora a la semana.

**Primer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Práctica de ejercicios y estudios hasta dos alteraciones.

Práctica de las escalas hasta dos alteraciones.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Práctica de la articulación y de los matices.

La afinación en los diferentes registros.

Iniciación a la limpieza interior del instrumento.

Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.

Grupo de trompetas.

**Segundo Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Práctica de ejercicios y estudios hasta tres alteraciones.

Práctica de las escalas hasta tres alteraciones.

Práctica de la articulación y de los matices.

La afinación y los matices.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Colocación de las respiraciones en función del fraseo.

Grupo de trompetas.

### **Tercer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

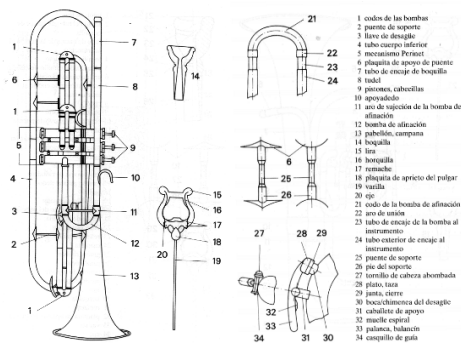
Práctica de ejercicios y estudios hasta tres y cuatro alteraciones.

Práctica de las escalas hasta tres y cuatro alteraciones.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Matiz piano en el registro agudo.

Grupo de trompetas.



## **2º CURSO / SEGUNDO CICLO:**

En este curso se tendrá en cuenta la preparación del alumno para la realización de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música.

### **OBJETIVOS:**

Se mantienen los objetivos marcados el curso anterior, ampliándolos progresivamente de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso. Obtener una postura adecuada para la práctica instrumental y el desarrollo técnico del alumno. Conocer cuál es la fisonomía del propio alumno y los posibles defectos posturales que podrían dificultar su desarrollo como instrumentista. Conocer cuáles son aquellos hábitos posturales y de movimiento que podrían ser perjudiciales para el desarrollo del alumno, tanto a nivel personal como a nivel instrumental. Adquirir hábitos posturales beneficiosos ante el estudio, las clases y durante una actuación en público. Adquirir homogeneidad en los diferentes registros mediante la práctica de escalas. Mejorar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de intervalos ligados. Mejorar la calidad del sonido en notas extremas: registro grave y agudo. Controlar los matices forte y piano en los diferentes registros sucesivamente. Utilización de las bombas de afinación. Desarrollar el oído con respecto a la afinación y controlarla en los distintos registros y matices. Mejorar la articulación adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad. Controlar la articulación en todos los registros y matices. Controlar diferentes tipos de articulación (TA,RA,DA) Controlar diferentes tipos de acentuación: picado, stacatto, picado ligado, etc. Afianzamiento del picado simple. Practicar y dominar escalas mayores y menores hasta dos alteraciones con una extensión que abarcará desde do grave a sol agudo. Iniciación y estudio práctico de las diferentes escalas cromáticas. Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones. Estudio más detenido de la flexibilidad en el instrumento. Velocidad en la digitación con el instrumento. Se mantienen los objetivos marcados el curso anterior, ampliándolos progresivamente de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso. Conocer la importancia de la respiración en el fraseo y la expresión musical. Colocar las respiraciones en la partitura en función de la estructura de frases de la misma. Aumentar la capacidad diafragmática para poder tocar frases más largas. Integrar la respiración en la expresión musical y en el fraseo. Conocer la importancia de una correcta respiración para la relajación física y mental. Conseguir estados de relajación a través de una correcta respiración. Aumentar

la capacidad de autonomía en el estudio. Organizar el estudio diario en distintos campos: sonido, articulación, técnica, flexibilidad, obras, etc. Conocer y memorizar pequeñas obras o estudios, relacionadas con la prueba de acceso del siguiente curso. Actuar en público, participar en audiciones tanto individual como en conjunto.

### **CONTENIDOS:**

- a) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- b) Practica de los distintos picados (simple, doble y triple).
- c) Conocer otros instrumentos afines a la trompeta como (picollo, corneta, fliscorno...).
- d) Estudio de la velocidad de las lecciones y obras con el metrónomo.
- e) Interpretación de obras con acompañamiento de piano.

### **METODOLOGÍA:**

- a) Se enseñarán diferentes escalas e intervalos a través de fotocopias de ellas.
- b) Búsqueda de una buena interpretación musical.
- c) Se trabajaran las obras relativas para el acceso a las enseñanzas profesionales de música.

### **MATERIAL DIDÁCTICO:**

**Libros Básicos:** (Ejercicios que el profesor vea convenientes)

- **Método completo de trompeta, Arban.**
- **Lip flexibilities, Bai Lin.**
- **“ÉTUDES ÉLÉMENTAIRES DE STYLE ET DE TECHNIQUE”** de Lucien Picavais (Del 1 al 15 de los 20 Etudes Elementaires).
- **“SECOND BOOK OF PRACTICAL STUDIES”** de R. Getchell.
- **“TECHNICAL STUDIES”** de H. Clarke (Estudios 1 y 2 con sus respectivos ejercicios).
- Sonata nº 2, James Hook.

### **Obras orientativas para el acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música:**

Preparación de tres obras como solista para trompeta y piano, cada una de diferente estilo y época. Una de ellas de memoria.

- Pieza pour Concours – Lucien Picavais
- Sonata en Fa – Arcangelo Corelli
- Intrada et Rigaudon – Henry Purcell
- Variations – Stone
- Sonata N° 1 ó N° 2 – James Hook
- Espoirs – E. Baudrier

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Consistirá en un curso de un año, dividido en 3 trimestres. Las clases serán individuales, con un alumno por hora, una vez a la semana.

#### **Primer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Práctica de ejercicios y estudios hasta tres alteraciones.

Práctica de las escalas hasta dos alteraciones.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Práctica de la articulación y de los matices.

La afinación en los diferentes registros.

Consejos sobre la limpieza interior del instrumento.

Estudio de la afinación: subir y bajar voluntariamente la afinación de los sonidos.

Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.

Dos piezas de estilo barroco.

Grupo de trompetas.

#### **Segundo Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Práctica de ejercicios y estudios hasta tres alteraciones.

Práctica de las escalas hasta tres alteraciones.

Práctica de la articulación y de los matices.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Colocación de las respiraciones en función del fraseo, en las obras.

Dos piezas de estilo renacentista o clásico.

Grupo de trompetas.

### **Tercer Trimestre:**

Calentamiento con ejercicios de boquilla.

Práctica de ejercicios y estudios hasta tres y cuatro alteraciones.

Práctica de las escalas hasta tres y cuatro alteraciones.

Ejercicios de flexibilidad en el instrumento.

Dos piezas de estilo contemporáneo.

Memorización de una de las piezas de los estilos citados.

Grupo de trompetas.

## **3. METODOLOGÍA.**

Partimos de que las actividades de enseñanza y aprendizaje que llevemos a cabo en el aula deben de tener una serie de características:

□ Deben de mostrar al alumno/a a su nivel de competencia para conseguir los objetivos propuestos y dicho nivel debe de ser el suficiente para abordar la Unidad, es decir, el alumno/a tiene que verse capaz de aprender los objetivos y contenidos planteados.

□ Las actividades han de adaptarse al ritmo de realización y aprendizaje de cada alumno/a.

□ Han de provocar un desequilibrio cognitivo de los conocimientos que ya tiene adquirido el alumno/a.

□ Han de tener una coherencia interna perceptible, en cuanto a su dificultad y consecución de objetivos lo cual favorezca el aprendizaje significativo.

□ Y por último, deben ser variadas, lo cual hará que sean motivadoras y al mismo tiempo podamos encontrar las actividades que más se adapten al estilo de aprendizaje de cada alumno.

En la clase de trompeta del C.E.M. de Osuna se utilizan las siguientes metodologías y recursos didácticos:

- **Expositiva-demostrativa:** el profesor explica los nuevos conceptos teórico-prácticos y los ejemplifica tocándolos con la trompeta.

- **Imitativa:** el profesor hace que el alumno toque de igual forma que él. En otros casos, el profesor imita al alumno cometiendo el fallo, y después propone su resolución práctica y éste tras observarle reconoce exactamente donde se equivoca y lo corrige.

- **Guiada:** el profesor supervisa y corrige al alumno mientras toca.

- **Analítica:** el profesor explica teóricamente y analiza elementos de la partitura para su posterior corrección técnica o interpretativa.

- **Metafórica:** el profesor explica mediante una metáfora el efecto o concepto musical que quiere oír de parte del alumno.

- **De memorización:** el profesor obliga al alumno a memorizar: digitaciones, nombre de las llaves, fragmentos musicales.

- **De repetición:** el profesor obliga al alumno a tocar un pasaje dificultoso muy lentamente, y a repetirlo cada vez más rápido progresivamente, con ayuda del metrónomo.

- **Técnico-analítica:** el profesor explica al alumno sobre la partitura, analizando y subdividiendo en pequeños trozos los pasajes difíciles y decidiendo en cada uno las digitaciones más adecuadas.

- **Por observación:** el profesor hace que el alumno observe y escuche a otro alumno para que detecte un defecto o una virtud.

- **Por audición:** el profesor reúne a los alumnos para escuchar analíticamente diversas grabaciones de grandes intérpretes.

- **Por grabación-audición:** el profesor realiza grabaciones a través de medios informáticos (micrófono y grabador de sonidos de windows), con lo cual enfrenta al alumno/s al miedo escénico para corregir defectos como entrenamiento previo a las audiciones. Después reproduce la grabación ante el alumno para que este detecte los posibles fallos.

- **De investigación:** el profesor obliga a los alumnos a realizar un trabajo sobre un compositor o estilo musical.

- **De improvisación:** el profesor propone en clase colectiva que unos alumnos toquen repetidamente un patrón rítmico-melódico mientras que otro u otros alumnos improvisan sobre unos patrones previos.

- **De juegos musicales:** el profesor propone en clase colectiva determinado juego musical a los alumnos.

- **De protocolo a seguir en las actuaciones en público:** el profesor explica la puesta en escena de una audición o concierto poniéndolo en práctica, y da orientaciones y trucos para eliminar el miedo escénico o salvar posibles fallos durante la actuación.

### **Sistemas de motivación.**

En cuanto a los sistemas de motivación, hay que tener en cuenta el carácter y el contexto socio-cultural de cada alumno, ya que de ello va a depender la utilización de un sistema u otro. Por ello me limito a enumerar los sistemas de motivación a utilizar:

- **Alabanzas y muestras de simpatía** cuando se alcanzan los objetivos propuestos en los estudios.

- **Muestra de comprensión, sin enfado**, cuando el alumno tiene dificultad en algo, propuestas de soluciones más específicas a ese problema en concreto. De esta forma evitamos presionar psicológicamente al alumno, para que se sienta a gusto en clase.

- **Imitación por parte del profesor del problema técnico a resolver** y demostración clara de su resolución. De esta forma el alumno se da cuenta de forma muy precisa donde comete el fallo y al ver la forma de solucionarlo, elimina presión psicológica y tras superar el fallo siente que ha mejorado.

- **Muestra de interés por parte del profesor por los problemas musicales y extramusicales** del alumno, con el fin de que el alumno se sienta con amistad y confianza con el profesor, y a la vez éste conozca mejor al alumno para poder motivarlo más acertadamente.

- **Propuestas de audiciones en las que intervengan todos los alumnos.**

- **Grabaciones a través de medios informáticos de las obras montadas por los alumnos.**

- Cada cierto tiempo, 2 o 3 semanas, **reparto de partituras de canciones populares** y/o canciones que estén de moda. Por ejemplo, reparto de villancicos en navidad.

- Realización de **juegos musicales** que ayuden a despertar la sensibilidad artística de los alumnos (clase colectiva).

- **Participación en actividades extraescolares** propuestas por el centro: conciertos didácticos, intercambios con otros conservatorios, cursos, etc.

Intentaré resumir la rutina diaria de una clase de trompeta.

La puntualidad es la primera exigencia, ya que el calentamiento lo realizamos todos juntos, participando también el profesor. Se dedican 10-15 minutos a esta tarea, siempre con los mismos ejercicios técnicos para que los alumnos aprendan a hacerlo solos en casa. Se practican ejercicios de notas tenidas, boquilla, flexibilidad y escalas, todo sin partitura. Después del calentamiento llega el momento de la clase “individual”, es decir, uno por uno los alumnos van tocando las lecciones estudiadas en casa. Dependiendo del repertorio que se esté trabajando, habrá días que toquen dúos o tríos entre ellos, o que necesiten acompañamiento de piano o de un CD.

Puntualmente en el curso hay varios eventos para los que se prepara repertorio especial: audiciones de Navidad, día de Andalucía, captación de alumnos, fin de curso o audiciones exclusivas de trompeta. En estos días suelen tocar piezas arregladas para que toquen todos juntos, de manera que hay que fijar ensayos con todos los alumnos a la vez.

Respecto al material de clase y su cuidado, al principio de cada curso se comunica a los padres los libros que deben comprar, y en el primer curso compran el instrumento y un kit de limpieza del mismo. Durante las primeras clases se enseña a los niños los cuidados básicos de la trompeta para que sean capaces de hacerlo ellos solos en casa.

Todo este trabajo se intenta hacer dentro de un clima agradable, procurando conseguir que entre ellos sean amigos además de compañeros y que sus tardes en el conservatorio sean alegres además de provechosas. Esto no resta que haya que ser exigente con ellos y autoritario, de manera que consigamos su respeto y admiración, lo cual nos ayuda muchísimo en la tarea de enseñar.

#### **4. EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación que se aplicaran serán los estipulados en el decreto de las enseñanzas básicas de música. La evaluación se realizará en relación a la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales del instrumento adecuados al nivel de cada alumno. Este aspecto eminentemente musical y técnico tendrá un peso del 80% en la evaluación, mientras que el 20% restante pertenece a un conjunto de ítems con los que se evalúa la actitud del alumno: higiene, puntualidad, comportamiento, respeto, cuidado del material...

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1.** Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

**2.** Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

**3.** Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno en el entorno creativo.

**4.** Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

**5.** Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

**6.** Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

**7.** Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos aprenden por imitación.

**8.** Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

**9.** Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

**10.** Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma el alumnado valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

**11.** Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

La evaluación se realizará en diferentes momentos del curso:

- **Evaluación inicial:** al principio del curso, para comprobar el nivel del alumno y

saber desde qué punto debemos partir.

- **Evaluación final:** al final de cada trimestre y al final del curso, destinada a comprobar el grado de consecución de los objetivos y a determinar la calificación del alumno. Dentro de esta evaluación se incluirá un examen ante tribunal al final de cada trimestre, a realizar por los alumnos de 2º a 4º curso. Este examen tendrá un peso dentro de la nota del trimestre.
- **Evaluación continua:** durante el propio desarrollo de las clases.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Tras la evaluación final de cada trimestre se procederá a la calificación del alumno, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos y el esfuerzo realizado por él, además de la asistencia a clase y el comportamiento. La calificación será numérica y podrá oscilar entre 1 y 10.

- Supera sobradamente el criterio propuesto.....10-9.
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad.....8-7.
- Supera el criterio propuesto y tiene posibilidad de mejorar..... 6.
- Supera el criterio propuesto con leve dificultad.....5.
- No consigue el criterio propuesto, pero tiene posibilidades de alcanzarlo.....4-3.
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto.....2-1.

### **Actividades de recuperación en caso de evaluación negativa.**

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje y enseñanza para, de esta forma, reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuáles han sido las causas de este mal resultado. Puesto que la evaluación es continua, el profesor deberá reelaborar las Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los

contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores.

En cuanto al desarrollo de la programación, si el profesor lo estima conveniente, hará repetir de nuevo total o parcialmente la programación trabajada al alumno en el caso de que no haya asimilado ningún concepto o técnica nueva.

- **Si la evolución del alumno es positiva**, el profesor le realizará un examen de recuperación práctico, y continuará con el desarrollo normal de la programación para poder salvar los objetivos mínimos previstos para el curso.

- **Si la evolución del alumno no es positiva**, el profesor no realizará examen alguno, sino que se limitará a complementar la programación con libros de refuerzo y/o ejercicios específicos propuestos por él mismo para vencer esas dificultades.

## **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE.**

Es toda acción educativa dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado (Peláez Tacero, 2003). Aunque esta filosofía de la educación surge de y revierte en las enseñanzas generales, es en nuestras enseñanzas instrumentales donde podemos ver un claro ejemplo de aplicación real en el aula de atención a la diversidad, específicamente cuando el ratio es 1/1. Ésa es *conditio sine qua non* para una aplicación eficaz y eficiente del principio educativo de atención a la diversidad, principio que en nuestras enseñanzas instrumentales es expresión de normalidad.

### **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**

En cambio, la atención a las NEAE, como consecuencia de la aplicación del principio de atención a la diversidad, supone la habilitación de un “conjunto de medios -materiales, arquitectónicos, meteorológicos, curriculares y profesionales que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente, no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la

integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria” (Puigdemívol, 1999)

Cuando analizamos la atención a la diversidad desde la perspectiva de los alumnos que requieren una atención más especializada para lograr los mismos objetivos que sus compañeros de aula (NEAE), nuestras enseñanzas son las menos apropiadas para ese cometido por cuanto que:

- No existe una formación inicial de los profesores de conservatorio (enseñanza superior).
- Hay carencia de especialistas cualificados en la administración educativa.
- Existen condicionantes administrativos y legales de promoción de alumnos como consecuencia de tratarse de una enseñanza no obligatoria y de proyección profesional.

No obstante, son loables todos los esfuerzos que, de manera institucional -como es el caso del CPM de Torrent- o mediante iniciativas privadas de profesores que se coordinan para atender los casos que surgen en un centro.

### **Clasificación de las NEAE**

Hacer una clasificación de las NEAE es muy complejo debido a la amplitud del ámbito de aplicación de esta noción y a las diferentes clasificaciones que la misma administración educativa ha ido realizando a medida que ha ido promulgando leyes educativas, la que se presenta a continuación es una posibilidad:

- Discapacidad psíquica (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Discapacidad sensorial: auditiva, visual, sordoceguera (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo del lenguaje)
- Discapacidad física (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Trastornos generalizados del desarrollo (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Trastornos de la conducta (desarrollo psicomotor, cognitivo o socio-afectivo)
- Dificultades de adaptación social (factores sociales, culturales, familiares...)
- Incorporación tardía al sistema educativo - Altas capacidades

De esta clasificación, únicamente hay dos casos en los que un conservatorio puede dar una relativa respuesta -si exceptuamos los casos antedichos-: discapacidad sensorial visual y altas

capacidades en el área artística (musical); el primero porque se tiene cierta experiencia con alumnos ciegos o con visión reducida y porque, fundamentalmente, la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) ofrece una valiosa colaboración; el segundo porque las altas capacidades artísticas musicales son relativamente fáciles de abordar con cierta garantía de éxito, por cuanto que, además de una adecuada actitud docente, es el repertorio el que puede ir fijando las metas a conseguir por el alumno, repertorio que, según la especialidad instrumental, dispone de una amplia gradación en cuanto a dificultad progresiva.

### **Medidas elementales de atención a la diversidad ante un caso de NEAE**

Volviendo al concepto amplio del término, debemos entender que en las especialidades instrumentales la diversidad es expresión de la normalidad y cuando aparece un caso por el que se requiere una profunda modificación de la planificación ordinaria de trabajo, la acertada intervención pasa por una valoración individualizada, y la comunicación inmediata a la administración educativa para que asegure la dotación de los medios humanos, y de todos los recursos necesarios para atender satisfactoriamente a estos alumnos, en aplicación de las leyes que ella misma (la administración educativa promulga.

Ante un caso de NEAE hemos de tener muy claros los siguientes aspectos:

- Derecho a la integración. Los centros educativos -y entre ellos el nuestro-, están obligados a facilitar la integración funcional, social y física del alumno.

- Recursos extraordinarios. Las medidas pueden requerir la dotación de recursos extraordinarios o servicios especiales:

- Profesores de apoyo
- Mobiliario
- Especialistas
- Traductores

- Accesibilidad. Los elementos arquitectónicos habrán de adecuarse a las necesidades de movilidad que exige cada situación de NEAE.

– Medidas de respuesta curricular. Es posible que una situación de NEAE requiera una modificación de los elementos del currículo correspondiente al nivel que cursa el alumno en cuestión, es decir, una adaptación curricular. Cuando las adaptaciones curriculares requieren

únicamente una intervención metodológica y la inclusión de recursos didácticos especiales, sin que los elementos primarios del currículo (competencias, contenidos y criterios de evaluación) sean alterados o recortados, nos encontramos ante una adaptación curricular individualizada (ACI). Si, por el contrario, y ante un caso de NEAE en el que se requiere una intervención directa en las competencias, contenidos y, como consecuencia, los criterios de evaluación, nos encontramos ante una adaptación curricular individualizada significativa (ACIs). En este segundo caso, la misma normativa y el carácter no obligatorio de nuestras enseñanzas, nos deja un reducido margen de maniobra, pues “...todos los alumnos y alumnas [alcanzarán] el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley (LOE)”. Por lo tanto, mientras que la gestión de una ACI puede ser viable en los conservatorios, la realización de una ACIs debe ser activada sólo cuando se pueda prever que el problema es temporal y que el alumno alcanzará un desarrollo normal en un tiempo estimado.

### **Adaptaciones a las Necesidades del Aprendizaje del alumnado**

Tomaremos pues como referencia los distintos casos o tipos de alumnos que se nos pueden presentar, que necesitan dichas adaptaciones:

1. Alumnos con unos conocimientos teórico-prácticos deficientes para el curso en el que está matriculado.

Puesto que presentan deficiencias y vicios en la forma de tocar, es necesario:

- Si el nivel es un poco más bajo que el del curso real: cambiarle la programación bien añadiendo libros de refuerzo cuando sean deficiencias leves, bien retirándoles toda la programación temporalmente y mandándoles ejercicios específicos en caso de vicios graves para eliminar esas deficiencias, retomando la programación después, y de esta forma poder salvar los objetivos mínimos a alcanzar

- Cuando estos defectos son insalvables: utilizar los estudios y obras del curso anterior. Por supuesto que para estos últimos se prevé la calificación final de suspenso (1, 2, 3 ó 4), salvo que presenten una evolución tal que le permita volver a la programación real, y superar los objetivos mínimos necesarios para aprobar el curso en el que están matriculados.

2. Alumnos con unos conocimientos teórico-prácticos superiores al curso en el que está matriculado o que superan con creces durante el curso los objetivos previstos.

- Comenzaremos con la programación del curso inmediato posterior e intentaremos no caer en la rutina de seguir presentándole conocimientos nuevos al alumno sin que éstos estén bien consolidados.

\*Nota: en el momento en que cambiamos la programación de un alumno por cualquier motivo, para ese alumno dejan de tener vigencia las unidades didácticas previstas, teniendo que replanificar dichas unidades según las necesidades concretas.

## **6. ESTRATEGIA DE REVISIÓN, MODIFICACIÓN, PUBLICACIÓN ACTUALIZADA Y DIVULGACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Como testimonio vivo del desarrollo educativo en el aula en que debe convertirse este documento (PD), hemos de establecer una estrategia para verificar periódicamente su grado de eficiencia en los cometidos que se le encomienda, además de aprovechar las posibilidades de optimización que puedan ofrecer nuevas situaciones no contempladas en el momento de su elaboración.

Para ello se establecen cuatro momentos estratégicos a lo largo del curso -revisión, modificación, publicación actualizada y divulgación-.

### **Revisión de la PD**

La revisión de cada PD será permanente, aunque será al finalizar cada trimestre cuando se registren las fortalezas y debilidades del documento, además de las propuestas de innovación que puedan ir surgiendo. Esta revisión quedará reflejada por la jefatura del departamento en el acta correspondiente a una de las últimas sesiones del mismo al finalizar cada trimestre.

### **Modificación de la PD**

Dichos registros trimestrales servirán como argumento fundamental en la memoria final de curso para proceder a la modificación de la PD al final de dicho curso. La modificación la llevará a cabo, en este caso, antes del 30 de junio.

### **Publicación actualizada de la PD**

Una vez modificada la PD al final del curso a través de las aportaciones trimestrales derivadas de su revisión permanente, se procederá a su publicación actualizada al inicio del nuevo curso, mediante su inclusión en la página web del centro o, en su defecto, en la biblioteca del mismo.

### **Divulgación de la PD**

El hecho de publicar la PD no implica que los alumnos y las familias tengan conocimiento de ello. Es por tanto misión ineludible informar al alumno y a su familia sobre la importancia que supone conocer la PD, su localización, así como los aspectos más significativos de ella durante las primeras semanas del curso.

## **7. ACCIÓN TUTORIAL.**

### **Diseño del plan de acción tutorial**

Reunión informativa a principio de curso a nivel general en el conservatorio (antes del comienzo de curso).

Reunión para solicitud de horarios y orientación ante la elección y compra del instrumento.

Reunión general con las familias para explicar la programación de la asignatura (antes del 30 de Octubre).

Tutorías presenciales-individuales por trimestre, solo en caso de que sea necesario.

Tutoría electrónica (las que sean necesarias y al menos una tras la pre-evaluación en aquellos casos en los que se necesite).

Tutoría fin de trimestre (común al entregar las notas).

Para las notificaciones menos urgentes o graves se usará la agenda escolar que tienen todos los alumnos.

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En la asignatura de trompeta del CEM *Alonso Lobo de Borja* se realizan todos los años diversas actividades complementarias: audiciones específicas de trompeta, audiciones colectivas, curso magistral en mayo, actuación en las plazas de Osuna...

A lo largo del curso se programan varios conciertos en el auditorio y se recomienda a los alumnos su asistencia. A final de curso los alumnos que hayan asistido al menos a 5 recibirán un premio. En los últimos cursos este ha sido una excursión a un parque acuático.

## **9. RECURSOS MATERIALES.**

Atriles, partituras, metrónomo, afinador, reproductor de CD, ordenador, pizarra, lápices, internet, videocámara (teléfono celular)...

## **10. ANEXO.**

### **Protocolo ante situación de confinamiento:**

Dadas las circunstancias generadas a causa de la pandemia por el Covid 19 y tras la experiencia ante la situación que la misma generó en el último trimestre del curso 2019/20, es adecuado prever una serie de medidas y actuaciones ante una posible situación parecida.

Esto implica una revisión de la programación que afecta tanto al alumnado como al profesorado y que habrá que ir observando y modificando según se vayan desarrollando los acontecimientos. Por lo tanto, ante una situación de confinamiento, se intentará:

-Que todo el alumnado pueda proseguir sus estudios y aprendizaje de forma no presencial, para lo que se utilizará cualquier plataforma virtual, aplicaciones online, videoconferencias, video llamadas, etc.

-Habrá que ser flexible ya que no todo el alumnado y familias cuentan con los mismos medios tecnológicos necesarios para ello. Se hace necesario realizar un estudio de los recursos de que las familias disponen ante una posible situación de confinamiento.

-Como norma general se intentará que los alumnos sigan con sus clases de forma no presencial en el mismo horario y día asignado por el centro, a no ser que, por causa argumentada, el profesor y la familia lleguen a otro tipo de acuerdo.

-La acción tutorial se desarrollará igualmente de forma online.

-Para la evaluación del aprendizaje del alumnado habrá que tener en cuenta el seguimiento y asistencia a las clases online, regularidad y entrega de los trabajos que solicite el profesor, así como cualquier forma de comprobación del profesor de que el alumno participa y tiene una actitud activa en la preparación de sus clases a distancia.

-Todo lo anteriormente descrito se realizará sin perjuicio de las normas e instrucciones que sean recibidas por parte de las autoridades educativas.